Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1200

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES - PLURIANUAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) – ID N° 231.081.

Asunción, 30 de noviembre del 2012

VISTO: El Informe de Evaluación, Adjudicación de fecha veintinueve de noviembre del 2012, de la Licitación Pública Nacional N° 26/2012, para la Adquisición de Camionetas para el Departamento de Identificaciones – Plurianual por Subasta a la baja Electrónica.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y este calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, el Comité de Evaluación elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado por Licitación Pública Nacional N° 26/2012 "Adquisición de camionetas para el Departamento de Identificaciones - Plurianual", al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 26/2012 para la Adquisición de camionetas para el Departamento de Identificaciones por Subasta a la Baja Electrónica - Plurianual, a la firma: AUTOMOTOR S.A., por la suma de G. 1.330.000.000.- (Guaraníes un mil trescientos treinta millones), incluidos en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2012, hasta la suma de Guaraníes un mil doscientos un millones (G. 1.201.000.000.-) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2013 hasta la suma de Guaraníes ciento veintinueve millones, (G.129.000.000).

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1200

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES - PLURIANUAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) – ID N° 231.081.

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **FORMALIZAR** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° **LOS BIENES** adjudicados, se entregaran de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

COMANDANCIA

OSCAR MIGUEL LARROZA ESCOBAR
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete